



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 18-1**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MAYO DE 2021.**

En Aljaraque, el día CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

**De forma presencial:** Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).  
Don Adrián Cano González  
Don José Cruz Coronel.  
Doña Ana Mora García.  
Don Ignacio José Pomares Hernández  
Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.

**De forma telemática:**  
Don Francisco José Moreno Velo.  
Doña María Ponce Gallardo.

**Faltaron con excusa:** Ninguno/a  
**Faltaron sin excusa:** Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Pedro Yórquez Sancha (telemáticamente), Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana (ambos de forma presencial) así como el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero (que asiste telemáticamente).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**A C U E R D O**

- 1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-** Por unanimidad.".-
- 2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-**



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 18-2**

**2.A).-“LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.-** En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, conceder las siguientes Licencias:

- **Núm. 158/2021**, promovida por la mercantil C.L.S.L., para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL A SUPERMERCADO, en el Centro Comercial de Bellavista.

- **Núm. 3309/2021**, promovida por M.J.R.B. y J.M.A. para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

- **Núm. 3709/21**, promovida por M.C.T., para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de REPOSICIÓN DE CUBIERTA, REFORMA DE FACHADA Y CERRAMIENTO DE PATIO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS en el núcleo de Corrales, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial para vivienda unifamiliar entre medianeras.

- **Núm. 3806/2021**, promovida por J.A.O.G., para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto de PISCINA DE USO PRIVADO en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

**3.- “EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.-** En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que se mantienen las medidas sanitarias actuales.”.-

**4.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No se producen.”.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 08,50 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 04 de Mayo de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL,